



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO INDEFINIDO.

FECHA DE LA CONVOCATORIA		10 de junio de 2026	
Nº PLAZAS	Una (1)	Nº DE PLAZA	7465. C07/26.
PLAZA DE:	Profesorado asociado indefinido		

DEPARTAMENTO	Sistemas Informáticos y Computación
AREA DE CONOCIMIENTO	Lenguajes y Sistemas Informáticos
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Lenguajes y Sistemas Informáticos

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidenta D^a. M^a Carmen Penadés Gramage

Secretario D. Vicente Javier Julian Inglada

Vocales: D^a. Adriana Susana Giret Boggino

D^a. Manuela Albert Albiol

D. Germán Moltó Martínez

En Valencia, a las 18:00h del 22 de septiembre de 2026, se reúnen de forma semipresencial las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 28 de julio de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Por parte de la comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se relaciona a continuación el listado de las personas candidatas, junto con su puntuación y, en su caso, la documentación adicional o a subsanar que se requiere por parte de la comisión.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión.



Según lo establecido en la base 7.11 de la convocatoria, la solicitud de subsanación, deberá presentarse **exclusivamente** en el departamento convocante de la plaza (en este caso, el **Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, código del departamento: U02700070**), de manera telemática, a través del **Registro Electrónico General**, cuya dirección es: <https://reg.redsara.es/es>).

Apellidos y nombre	Puntuación	Méritos a subsanar
AHUIR ESTEVE, VICENT	68,05	- -
ANDRÉS FERRER, JESÚS	90,25	- A1 (justificante calificaciones GII) - B2 (justificante PFC dirigido, curso 2013) - B3.3 (justificante comunicación en congreso "La evaluación entre ...") - C1.2 (justificante capítulo libro "General Framework...") - C2.1 (justificantes comunicaciones en congresos "Conformer with..." y "On the Prediction...") - D1 (justificante fin actividad Nuance Communications)
CHILLARÓN PÉREZ, MÓNICA	61,89	- -
DOMINGO BALLESTER, MIGUEL	69,04	- B1 (justificante encuesta curso 2025)
FERNÁNDEZ ANDREU, MARCOS	36,33	- A1 (justificante calificaciones GII)
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN PABLO	61,99	- E2.1b (justificantes beca GVA-Presidencia)
GARCÍA PAU, VÍCTOR	68,00	- A1 (justificante calificaciones GII) - E2.1b (justificantes Beca MEC)
GIMENO GÓMEZ, DAVID	36,66	- -
PARCERO IGLESIAS, ESTIBALIZ	53,34	- -
TORRES RIBERA, ANTONIO	57,50	- A1 (justificante calificaciones GII) - E2.1a (justificantes otras titulaciones)

Una vez comprobada la documentación presentada, en su caso, por los aspirantes, se publicará el acta de valoración de méritos definitiva con la nueva baremación.

Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de la página web del departamento:

(<http://www.upv.es/entidades/DSIC/infoweb/dsic/info/1093212normalc.html>).

Quedando emplazadas para una nueva reunión, para lo cual serán convocados con la suficiente antelación a los miembros integrantes de la comisión.

Dando fe de todo lo cual, se levanta esta acta que es aprobada por los integrantes de la comisión asistentes a la reunión.



Fdo. D^a M^a Carmen Penadés Gramage

MARIA
CARMEN|
PENADES|
GRAMAGE

Firmado
digitalmente por
MARIA CARMEN|
PENADES|GRAMAGE
Fecha: 2026.09.22
20:27:39 +02'00'

Fdo. D. Vicente Javier Julian Inglada

VICENTE
JAVIER|
JULIAN|
INGLADA

Firmado
digitalmente por
VICENTE JAVIER|
JULIAN|INGLADA
Fecha: 2026.09.22
20:11:45 +02'00'

DILIGENCIA:

D. Carlos Monserrat Aranda, como Secretario del Departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que: una copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración provisional de todas las personas aspirantes en la fase del concurso, han estado expuestos en el tablón de anuncios de la página web del departamento desde la fecha de la firma electrónica.

CARLOS|
MONSERRA
T|ARANDA

Firmado digitalmente
por CARLOS|
MONSERRAT|ARANDA
Fecha: 2026.09.23
08:06:16[®] +02'00'



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO.**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	10 de junio de 2026		
Nº PLAZAS	Una (1)	Nº DE PLAZA	7465. C07/26.
PLAZA DE:	Profesorado asociado indefinido		

DEPARTAMENTO	Sistemas Informáticos y Computación
AREA DE CONOCIMIENTO	Lenguajes y Sistemas Informáticos
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Lenguajes y Sistemas Informáticos

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO
DE MERITOS**

(La información del anexo empieza en la siguiente página)



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	AHUIR ESTEVE, VICENT	nº 1
	ANDRÉS FERRER, JESÚS	nº 2
	CHILLARÓN PÉREZ, MÓNICA	nº 3
	DOMINGO BALLESTER, MIGUEL	nº 4
	FERNÁNDEZ ANDREU, MARCOS	nº 5
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN	nº 6
	GARCÍA PAU, VÍCTOR	nº 7
	GIMENO GÓMEZ, DAVID	nº 8

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	4,67	2,50	3,85	3,55	3,50	3,66	3,50	4,45
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	1	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)		4,67	2,50	3,85	3,55	3,50	3,66	3,50	4,45

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	6,39	13,17	11,19	14,11	0,00	5,33	0,00	6,83
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	5,00	3,75	3,13	4,38	0,00	0,00	0,00	1,25
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7.5 puntos	6,00	4,00	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	0,63
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2.5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,75	5,00	1,35	4,88	0,00	0,00	5,00	3,50
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	18,14	25,00	15,67	23,99	0,00	5,33	5,00	12,21
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,9801778	1	1	1	1	1	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)		18,14	24,50	15,67	23,99	0,00	5,33	5,00	12,21

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	8,00	8,00	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	8,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	2,00	1,25	2,00	2,00	0,00	0,00	0,50	2,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	2,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	1,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
f)	C1+ C2+ C3+ C4+ C5 (máximo=10 puntos)	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,50	10,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	1	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)		10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,50	10,00

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	26,25	46,25	24,375	22,5	25	50	50	0
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		26,25	46,25	24,38	22,50	25,00	50,00	50,00	0,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	1	1	2	2	2	0	2	3
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	6,00	5,00	5,00	4,00	1,83	2,00	3,00	4,50
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)	9,00	7,00	8,00	9,00	7,83	3,00	9,00	10,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)		9,00	7,00	8,00	9,00	7,83	3,00	9,00	10,00

RESUMEN		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	4,67	2,50	3,85	3,55	3,50	3,66	3,50	4,45
b) B	DOCENCIA	18,14	24,50	15,67	23,99	0,00	5,33	5,00	12,21
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,50	10,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	26,25	46,25	24,38	22,50	25,00	50,00	50,00	0,00
e) E	OTROS MÉRITOS	9,00	7,00	8,00	9,00	7,83	3,00	9,00	10,00
Puntuación Final		68,05	90,25	61,89	69,04	36,33	61,99	68,00	36,66



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	PARCERO IGLESIAS, ESTÍBALIZ	nº 9
	TORRES RIBERA, ANTONIO	nº 10

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A	
		9	10
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 5 puntos</i>	3,45	2,50
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)		3,45	2,50

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A	
		9	10
a) B1	Docencia universitaria impartida <i>Máximo 15 puntos</i>	2,50	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación <i>Máximo 5 puntos</i>	0,63	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes <i>Máximo 7.5 puntos</i>	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente <i>Máximo 2.5 puntos</i>	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	0,50	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (<i>máximo=25 puntos</i>)	3,63	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)		3,63	0,00

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A	
		9	10
a) C1	Publicaciones de investigación <i>Máximo 8 puntos</i>	8,00	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional <i>Máximo 2 puntos</i>	2,00	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia <i>Máximo 3 puntos</i>	1,50	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación <i>Máximo = 1 punto</i>	0,00	0,00
f)	C1+C2 + C3+ C4 + C5 (<i>máximo=10 puntos</i>)	10,00	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)		10,00	0,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A	
		9	10
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 50 puntos</i>	28,75	50,00
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		28,75	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A	
		9	10
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i>	3	2
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	1	3
b) E2	Resto de otros méritos <i>Máximo 5 puntos</i>	3,51	0,00
c)	E1 + E2 (<i>máximo 10 puntos</i>)	7,51	5,00
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)		7,51	5,00

RESUMEN		CANDIDATO/A	
		9	10
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	3,45	2,50
b) B	DOCENCIA	3,63	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	28,75	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	7,51	5,00
Puntuación Final		53,34	57,50